FICHA TÉCNICA

Tilmicofull Duo Inyectable

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: TILMICOFULL DUO INYECTABLE.

Clasificación farmacológica: Antibiótico, Quimioterápicos clásicos y combinados.

Forma Farmacéutica: Solución inyectable.

Especies indicadas: Bovinos.

Vías de administración: Subcutánea, en el cuello o por detrás de la paleta.

SECCIÓN 2: Composición

Componente	*Cantidad*
Tilmicosina	30 g
Flunixin meglumina	3,9 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

SECCION 3: Indicaciones

Tilmicofull dúo inyectable es un antibiótico inyectable, estéril, indicado para el tratamiento de enfermedades infecciosas causadas por microorganismos GRAM (+), GRAM (-) y micoplasmas sensibles a la Tilmicosina. Formulado especialmente para la especie bovina, Tilmicofull dúo inyectable está asociado a un antiinflamatorio no esteroide con potente acción analgésica y antipirética altamente eficaz para el tratamiento de las enfermedades respiratorias en bovinos (ERB), Fiebre del Embarque, Pietín, Neumonía en terneros y Queratoconjuntivitis Infecciosa. Los siguientes microorganismos son susceptibles al uso de este producto: Actinobacillus spp, Bacteroides melaninogenicus, Bacteroides nodosus, Fusobacterium necrophorum, Haemophilus spp, Moraxella Bovis, Pasteurella spp, Pasturella haemolitica, Pasteurella multocida, Prevotella intermedia, Porphyromonas assacharolytica.

Camila O'Gorman 412, Piso 12º
Puerto Madero - C1107DED
Buenos Aires - Argentina
Tel: (54 11) 3724 7700
info.argentina@ceva.com

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

CONTRAINDICACIONES: La aplicación de este producto debe hacerse solo por la vía subcutánea, dado que la naturaleza irritante del activo puede provocar dolor agudo durante su administración. La tilmicosina tiene una toxicidad cardiaca elevada, sobre todo en algunas especies como cerdos, cabras, perros y caballos cuando se administra por vía intramuscular, debido a que provoca un brusco descenso de los niveles de calcio. Por este motivo el producto está contraindicado en otras especies que no sea la bovina.

PRECAUCIONES DE USO: No administrar en animales con hipersensibilidad a los activos.

No administrar a animales con insuficiencia hepática, renal o cardiaca.

No administrar en hembras gestantes.

No administrar juntamente con carbmazepina, corticosteroides, digoxina, teofilina y warfarina.

Lavar las manos con abundante agua y jabón después de aplicar el producto.

Para su aplicación utilizar jeringas y agujas estériles.

No mezclar en la misma jeringa con otras soluciones inyectables.

Aplicar con material limpio y seco siguiendo procedimientos asépticos.

Este, al igual que otros medicamentos debe ser administrado por un Médico Veterinario. El uso de este producto es ampliamente seguro si se respeta la vía de aplicación. De utilizar, por error, la vía intramuscular o endovenosa puede provocar dolor o tromboflebitis de aplicarse por esta última vía de aplicación. En caso de intoxicación suspender el producto y aplicar tratamiento sintomático.

Intoxicación en seres humanos: La tilmicosina es potencialmente cardiotóxica para el hombre, por lo que debe manejarse con precaución para evitar inyecciones accidentales. Si en forma accidental o intencional una persona se inyecta el producto recurrir a algunos de los centros de referencia con el prospecto, etiqueta o estuche de este producto. En este caso, se debe controlar el sistema cardiovascular y realizar tratamiento de apoyo.

RESTRICCIONES DE USO: No sacrificar animales con destino a consumo humano durante el tratamiento y hasta 28 días posteriores al mismo. No administrar a animales en producción de leche, cuando la misma se destine a consumo humano con o sin manufactura previa.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Ligeramente anaranjado.

Aspecto: Solución límpida y cristalina.

SECCION 6: Presentaciones

100, 250 ml.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Como dosis se sugiere: 5 a 10 mg de Tilmicosina por kg de peso vivo. En casos de Neumonía: 1 ml cada 30 kg de peso vivo. En casos de Pietín: 1 ml cada 60 kg de peso vivo. En casos Queratoconjuntivitis: 1 ml a 2 ml cada 60 kg de peso vivo. Dosis mayores de 10 ml se deben administrar en dos puntos diferentes de inyección para reducir el malestar ocasional transitorio o la reacción en el lugar de aplicación.

SECCION 9: Conservación

Mantener entre 15°C y 30°C, en lugar adecuado, fresco y seco.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°
Puerto Madero - C1107DED
Buenos Aires - Argentina
Tel: (54 11) 3724 7700
info.argentina@ceva.com

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Ext. Cert. 12-015
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- El uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia a los antimicrobianos. Se deberá respetar la dosis, intervalo y duración del tratamiento.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.